11325 *RESOLUCION de 29 de abril de 1993, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses, correspondientes a las emisiones de fecha 30 de abril de 1993.*

El apartado 5.8.3.b), de la Orden de 20 de enero de 1993, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado durante 1993 y enero de 1994, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses para el pasado día 28 de abril, por resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 18 de marzo de 1993, y una vez resueltas, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera, hace públicos los siguientes resultados:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 30 de abril de 1993.

Fecha de amortización: 6 de agosto de 1993.

1.2 Importes nominales solicitados y adjudicados.

Importe nominal solicitado: 14.416 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: No se ha aceptado ninguna de las peticiones presentadas a esta subasta.

2. Letras del Tesoro a seis meses.

2.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 30 de abril de 1993.

Fecha de amortización: 29 de octubre de 1993.

2.2 Importes nominales solicitados y adjudicados.

Importe nominal solicitado: 28.600 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: No se ha aceptado ninguna de las peticiones presentadas a esta subasta.

Madrid, 29 de abril de 1993.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11326 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Dirección General de Renovación Pedagógica y de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se sustituye el contenido del programa de «Química», correspondiente al Curso de Orientación Universitaria a impartir en Centros coordinados o adscritos por las Universidades de la Comunidad de Madrid.*

Por Orden de 5 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se configuró a las Universidades de la Comunidad de Madrid como una sola Universidad, a los exclusivos efectos de iniciar estudios en cualquiera de ellas, autorizándose a la Dirección General de Enseñanza Superior a dictar las normas necesarias para la adecuada aplicación de lo dispuesto en la misma. De acuerdo con ella, y a efectos de facilitar una valoración más objetiva y homogénea de los méritos de los alumnos afectados, se fijó, por Resolución conjunta de estas Direcciones Generales de 3 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), el contenido de las materias comunes y optativas del Curso de Orientación Universitaria impartido por los Centros vinculados a dichas Universidades, Resolución que fué modificada por las de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 31); de 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 7 de marzo de 1992), y de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

La presente Resolución, en coherencia con el principio de coordinación inspirador de la antes citada Orden, recoge las aportaciones efectuadas por los coordinadores de las respectivas Unidades desde las anteriores Resoluciones, incorporando, en determinadas materias, las modificaciones conducentes a los objetivos específicos del Curso de Orientación Universitaria.

En su virtud, oída la Comisión Interuniversitaria creada por la Orden de 5 de julio de 1986, las Direcciones Generales de Renovación Pedagógica y de Enseñanza Superior, han resuelto:

Primero.—El contenido del programa de «Química» correspondiente al Curso de Orientación Universitaria a impartir en Centros coordinados o adscritos por las Universidades de la Comunidad de Madrid, que figura en el anexo a la Resolución de 3 de noviembre de 1986, queda sustituido por el que se especifica en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Las modificaciones establecidas en esta Resolución serán de aplicación a partir del inicio del curso académico 1993/94.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Director general de Renovación Pedagógica, César Coll Salvador.—La Directora general de Enseñanza Superior, Ana María Crespo de las Casas.

Sres. Subdirectores generales de Ordenación Académica y de Centros y Profesorado.

ANEXO

Programa de Química para el Curso de Orientación Universitaria

TEMA 1

1.1 Naturaleza eléctrica de la materia: Evidencias experimentales.

1.2 Partículas constituyentes del átomo: Protón, neutrón y electrón.

1.3 Modelos atómicos clásicos. Números cuánticos. Espectros atómicos.

1.4 Modelo mecanocuántico: Aspectos descriptivos del concepto de función de onda. Enunciado del Principio de incertidumbre. Concepto de orbital y de probabilidad. Orbitales atómicos s y p.

1.5 Configuraciones electrónicas de átomos y de iones: Principios de Pauli y de Hund.

1.6 Sistema periódico. Propiedades periódicas: Tamaño, potencial de ionización y electroafinidad. Electronegatividad.

TEMA 2

2.1 Enlace químico.

2.2 Enlace iónico. Aspectos cualitativos de la formación de redes iónicas. Condicionamientos de tamaño y neutralidad electrostática. Energía reticular. Propiedades de los sólidos iónicos.

2.3 Enlace covalente: Compartición de pares de electrones. Covalencia. Enlace covalente coordinado. Polaridad de los enlaces heteronucleares: Momento dipolar. Enlaces sencillos y múltiples. Geometrías de moléculas covalentes: Lineales, angulares, triangulares, piramidal-triangulares y tetraédricas. Hibridación de orbitales atómicos. Aplicación a los enlaces C-C: Etano, eteno y etino. Concepto de orbital molecular. Compuestos moleculares y sólidos convalentes: Propiedades.

2.4 Fuerzas intermoleculares. Enlace de hidrógeno y fuerzas de Van der Waals. Relación entre la estructura molecular y las propiedades físicas (solubilidad y puntos de fusión y ebullición).

2.5 Enlace metálico. Aspectos cualitativos de la teoría de bandas. Conductores, semiconductores y aisladores. Otras propiedades de los sólidos metálicos.

TEMA 3

3.1 Conceptos termodinámicos.

3.2 Primer Principio de la Termodinámica: Energía interna y entalpía. Ley de Hess: Entalpías de reacción. Entalpías de reacción y de combustión.

3.3 Segundo Principio de la Termodinámica: Entropía.

3.4 Energía libre: Espontaneidad de las reacciones.

3.5 Equilibrio químico. Constantes de equilibrio: Kp y Kc. Factores que afectan al equilibrio: Principio de Le Chatelier.

3.6 Aspectos cinéticos de la reacción química: Energía de activación, velocidad de reacción. Factores que influyen en la velocidad de reacción. Catálisis.

3.7 Aspecto dinámico del equilibrio químico: Ley de acción de masas.

TEMA 4

4.1 Conceptos de ácido y base en disolución acuosa: Arrhenius y Bronsted-Lowry.

4.2 Fuerza relativa de ácidos y bases. Constante de disociación. Concepto de pH.

4.3 Hidrólisis. Disoluciones reguladoras.